

BINGAMES SOCIEDAD ANONIMA

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Ambato, a los 29 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Cevallos No. 10-14 y Lalama de la ciudad de Ambato, cantón Ambato, siendo las 1500 horas, se reúnen los accionistas de la compañía BINGAMES SOCIEDAD ANONIMA, contándose con la presencia de los siguientes accionistas: 1) ARTURO ROBERTO LEMSEYAN, por sus propios y personales derechos propietario de cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones; y 2) RICARDO RODRIGUES NAMEN, por sus propios y personales derechos propietario de una acción. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el señor Ricardo Rodrigues Namen en su calidad de Presidente y el señor Arturo Roberto Lemseyan actúa como Secretario e invitan al señor Alfonso Pérez Vilas como Apoderado General de la compañía.

Por intermedio de Secretaría se da lectura a la convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 19 de marzo de 2019, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA "BINGAMES S.A."

De conformidad con lo que disponen los artículos 119 y 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la "Compañía BINGAMES S.A." para la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, que se efectuará el día viernes, veinte y nueve de marzo de dos mil diez y nueve, a partir de las 15H00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Cevallos 1014 y Lalama de la ciudad de Ambato, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Apoderado Gerente del ejercicio económico 2018
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario Revisor para el ejercicio 2018.
3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa sobre ejercicio 2018.
4. Conocer y aprobar sobre los estados financieros auditados al 31 de diciembre 2018.
5. Conocer y resolver sobre el resultado económico del ejercicio 2018.
6. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial y particular a la Ing. Cumandá Arroba, Comisaria Principal de la Compañía.

Atentamente,

Alfonso Pérez Vilas
GERENTE GENERAL

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe del Apoderado General del ejercicio 2018.

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Apoderado General de la compañía por el período 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario Revisor para el ejercicio 2018.

Se procede a dar lectura al informe de la Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta y es aprobado.

3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio 2018.

Presidencia comenta sobre los informes auditados por la compañía auditora "Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. ATECAPSA", con calificación número SC-576, referente al ejercicio económico del 2018, el cual luego de leído y analizado entre los accionistas, la junta aprueba los informes de auditoría externa.

4. Conocer y aprobar sobre los estados financieros auditados al 31 de diciembre 2018.

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha atendido una utilidad para el ejercicio 2018, se toma la resolución y decisión de aprobar por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre el resultado económico del ejercicio 2018.

La Junta resuelve por unanimidad, reconocer el resultado integral total del año de \$ 26.748,20 y deciden en forma unánime no repartirlas.

Siendo las 16H20 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjunta a la redacción del acta los siguientes documentos:

- Informe del Apoderado General de la compañía por el año 2018.
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2018.
- Informe de la compañía Auditora "Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. ATECAPSA" por el año 2018.
- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, notas y anexos contables por el período 218.

El Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Presidente y Secretario.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman los señores accionistas.

Siendo las 16h30, el presidente declara clausurada la sesión.



Ricardo Rodríguez Namen
Presidente y Accionista



Arturo Roberto Lemseyan
Secretario y Accionista